

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Región Militar Levante por la que se hace pública la adjudicación por concurso público, del expediente número 23/94.*

En el concurso público celebrado por esta Junta, con fecha 15 de septiembre de 1994, para la adquisición de diversos artículos alimentación Tropa para la Región Militar Levante, cuarto trimestre de 1994 y primer trimestre de 1995, expediente número 23/94, han resultado adjudicatarias las siguientes empresas:

- «Agustín Alamar López, Sociedad Limitada».
- Doña Ana María Raja Mulero.
- «Autoservicios Navarra, Sociedad Limitada».
- «Carlos Bermejo, Sociedad Limitada».
- Doña Carmen Ferrando Girón.
- «Carnes Amaro González, Sociedad Anónima».
- «Cárnicas Franvi, Sociedad Limitada».
- «Cárnicas Embuena, Sociedad Limitada».
- «Comercial Guadalentín, Sociedad Anónima Laboral».
- «Comercial Wilches, Sociedad Limitada».
- «Congelados Pinto, Sociedad Limitada».
- «Copaga y Ventura, Sociedad Anónima».
- «Diloa, Sociedad Limitada».
- «Discamt, Sociedad Limitada».
- «Distribuciones J. Vivancos, Sociedad Limitada».
- «El Moreno, Sociedad Limitada».
- «El Pan Cremat, Sociedad Limitada».
- «Empresas Casablanca Cartagena, Sociedad Limitada».
- «Establecimientos Valle, Sociedad Limitada».
- Don Fernando Bellver Martínez.
- Don Francisco Sánchez Martínez.
- Don Francisco Castillo Castejón.
- «Frescam Sociedad Anónima».
- «Frutas Fegrán, Sociedad Limitada».
- «Frutas Inglada, Sociedad Limitada».
- «Frutas y Patatas Madrid, Sociedad Limitada».
- «Frutos, Sociedad Limitada».
- «Granja Mary Pepa, Sociedad Limitada».
- «Grupo Cruzcampo, Sociedad Anónima».
- «Huevos Maryper, Sociedad Anónima».
- «Huevos Mendoza, Sociedad Limitada».
- «Industrias Cárnicas Foyes, Sociedad Anónima».
- «Antonio Calero, Sociedad Limitada».
- Don Joaquín Ortega Hernández.
- Don José López Navarro.
- «José Martínez Agüera, Sociedad Limitada».
- «José Miguel Navarro Requena, Sociedad Limitada».
- «Julián Rosell Morcillo, Sociedad Limitada».
- «Panificadora Martínez-Queralt, Sociedad Limitada».
- «Piernas, Sociedad Limitada».
- «Productos Derivados del Vino, Sociedad Anónima» (PRODEVISA).
- Don Roberto Bodi Peiró.
- «Unión Bops, Sociedad Anónima Laboral».
- «Unión Vinícola de Cartagena, Sociedad Anónima».
- «Vázquez Barquero, Sociedad Limitada».
- «Zadipán, Sociedad Limitada».

Valencia, 28 de octubre de 1994.—El General-Pre-sidente, Fausto Guillén Gosálvez.—63.833-E.

*Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de material inútil diverso. Expediente número 0028/94/11-Central y expediente número 0029/94/11-Central.*

1. Se convoca subasta pública para la enajenación de material inútil (chatarra) depositada en diversas Unidades del Ejército, correspondiente a los siguientes expedientes:

I. Expediente 0028/94/11-Central: 9.228.391 pesetas.

II. Expediente 0029/94/11-Central: 8.142.836 pesetas.

2. El remate de la subasta tendrá lugar el día 10 de enero de 1995, a las diez treinta horas, en la sala de juntas, sita en el Cuartel General del Ejército, calle Prim, 4 y 6, 28004 Madrid.

Si resultase desierta en esta primera gestión, se llevarán a cabo sucesivas gestiones hasta un total de cinco, entendiéndose que sólo tendrán lugar las siguientes en el supuesto de que resulte desierta la que le preceda.

Las fechas e importes para las sucesivas gestiones serán las siguientes, todas ellas a las diez treinta horas:

Para la segunda, el día 17 de enero de 1995. I, 7.844.132 pesetas; II, 6.921.411 pesetas.

Para la tercera, el día 24 de enero de 1995. I, 6.667.512 pesetas; II, 5.883.199 pesetas.

Para la cuarta, el día 31 de enero de 1995. I, 5.667.385 pesetas; II, 5.000.719 pesetas.

Para la quinta, el día 7 de febrero de 1995. I, sin limite; II, sin limite.

3. Las ofertas se presentarán en la Secretaría de esta Junta hasta las nueve treinta horas del día señalado para la subasta, o durante la misma, ante la Mesa, en dos sobres cerrados y firmados; en uno, la proposición económica, y en el otro, la documentación acreditativa de la personalidad del licitador y el resguardo del depósito de fianza.

4. Para poder tomar parte en cualquiera de estas subastas, los licitadores deberán consignar previamente, en concepto de fianza provisional, el 20 por 100 del tipo de la gestión a que se presente. Para la quinta gestión, el 20 por 100 se calculará sobre el tipo de la cuarta. La consignación deberá hacerse en la cuenta de esta Junta, número 2228 del Banco Bilbao Vizcaya, oficina 0900, sita en calle Alcalá, número 45, de Madrid, o bien acreditando mediante resguardo constituido en la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, o presentando aval bancario.

5. Los pliegos de condiciones generales y particulares, modelo de proposición y demás documentación e información están a disposición de los interesados en la Secretaría de esta Junta (despacho 1-N-13), en días hábiles, de diez a trece horas.

6. El importe de este anuncio y los gastos que ocasione la ejecución serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 28 de noviembre de 1994.—El Coronel Secretario.—Miguel Pérez González.—68.654.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución del Parque Móvil Ministerial por la que se anuncia concurso para la adjudicación, contratación y suministro de neumáticos radiales para vehículos oficiales del mismo.*

El presupuesto máximo total es de 19.000.000 de pesetas, IVA incluido.

El pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en el Parque Móvil Ministerial de Madrid, calle Cea Bermúdez, número 5, planta cuarta (Contratación).

*Documentos que deben presentar las empresas licitadoras:* Se señalan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Plazo y lugar de presentación:* Antes de las catorce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este organismo, calle Cea Bermúdez, número 5, Madrid.

Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan con lo previsto en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

*Apertura de proposiciones:* Salón de actos (cuarta planta) del Parque Móvil Ministerial de Madrid, a las diez treinta horas del día 10 de enero de 1995.

El presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de noviembre de 1994.—El Director general, Juan Alarcón Montoya.—70.099.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

*Resolución de la Dirección General de Costas por la que se hace pública la adjudicación definitiva de diversos contratos.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación definitiva de los siguientes contratos:

15-36. A. T. Realización de deslindes D.P.M-T. en seis tramos de costa en la provincia de La Coruña. «Toponort, Sociedad Anónima». Importe: 12.400.000 pesetas. Fecha de adjudicación: 28 de julio de 1994.

15-25. A. T. Redacción de proyecto de paseo marítimo de la playa de Perbes y paseo de la playa

de Miño (La Coruña). «Consultora de Ingeniería y Empresa, Sociedad Anónima». Importe: 9.900.000 pesetas. Fecha de adjudicación: 29 de julio de 1994.

15-43. A. T. Redacción de proyecto modificado del paseo marítimo de Orillamar entorno da la Torre de Hércules (La Coruña). ICEACSA. Importe: 7.995.000 pesetas. Fecha de adjudicación: 28 de octubre de 1994.

15-42. A. T. Redacción de proyectos modificados del paseo marítimo de Orillamar y ordenación ambiental de la costa de La Ribera de Santa Cristina (La Coruña). CIISA. Importe: 13.950.000 pesetas. Fecha de adjudicación: 26 de octubre de 1994.

15-47. A. T. Redacción de proyecto del paseo marítimo de Langosteira, término municipal de Finisterre (La Coruña). ICEACSA. Importe: 6.995.000 pesetas. Fecha de adjudicación: 25 de octubre de 1994.

15-45. A. T. Redacción de proyecto de regeneración ambiental de playas de Valdoviño, Ribera de Cariño y O'Pindo (Carnota) (La Coruña). «Proyfe, Sociedad Limitada». Importe: 13.204.674 pesetas. Fecha de adjudicación: 28 de octubre de 1994.

20-13. Reacondicionamiento del muro Pico del Loro (San Sebastián). Const. Sobrino. Importe: 22.471.490 pesetas. Fecha de adjudicación: 23 de mayo de 1994.

20-22. A. T. de proyecto del paseo marítimo de Sagues (San Sebastián). INTECSA. Importe: 11.900.000 pesetas. Fecha de adjudicación: 7 de septiembre de 1994.

27-14. Mejora del entorno de la playa de La Marosa, término municipal de Cervo (Lugo). «Const. Coto Ribadeo, Sociedad Limitada». Importe: 40.884.230 pesetas. Fecha de adjudicación: 15 de julio de 1994.

27-27. A. T. Control de obras en la costa de Lugo, año 1994. «Bucranio, Sociedad Limitada». Importe: 8.742.300 pesetas. Fecha de adjudicación: 30 de mayo de 1994.

27-29. A. T. Redacción de proyecto de reposición de arenas en playa de Arealonga, término municipal de Vicedo (Lugo). «Inst. Hidrodinámica Aplicada, Sociedad Anónima». Importe: 5.290.230 pesetas. Fecha de adjudicación: 29 de julio de 1994.

27-36. Mejora del entorno de la playa de Gargadero, término municipal de Ribadeo (Lugo). «Const. Coto Ribadeo, Sociedad Limitada». Importe: 44.947.230 pesetas. Fecha de adjudicación: 28 de julio de 1994.

27-33. Acondicionamiento del entorno de la playa Arealonga, término municipal de O Vicedo (Lugo). «Const. Mon, Sociedad Limitada». Importe: 38.300.000 pesetas. Fecha de adjudicación: 10 de octubre de 1994.

33-18. A. T. Adecuación deslinde de ratificación Faro Ribadesella a Tazonos (Asturias). «Cartografía y Servicios, Sociedad Limitada». Importe: 10.850.000 pesetas. Fecha de adjudicación: 13 de mayo de 1994.

33-24. Enlace peatonal entre el paseo de San Antón y el puerto, término municipal de Llanes (Asturias). OGENSA. Importe: 20.888.000 pesetas. Fecha de adjudicación: 20 de octubre de 1994.

39-25. Mantenimiento del Puntal de Somo, término municipal de Ribamontal al Mar (Cantabria). «Const. Adolfo Sobrino, Sociedad Anónima». Importe: 19.600.000 pesetas. Fecha de adjudicación: 24 de octubre de 1994.

39-26. Infraestructuras básicas para el vivero de dunas en Loredo (Cantabria). VECSA. Importe: 10.266.201 pesetas. Fecha de adjudicación: 24 de octubre de 1994.

48-22. Habilitación de playa Laptaza-Elantxobe (Vizcaya). «Contratas y Construcciones Artola, Sociedad Anónima». Importe: 15.226.015 pesetas. Fecha de adjudicación: 8 de junio de 1994.

48-23. Acondicionamiento del área de Atxabobil Sopelana. VICONSA, Empresa Constructora. Importe: 25.917.636 pesetas. Fecha de adjudicación: 4 de julio de 1994.

48-28. Dirección de obras de proyecto de recuperación de la margen derecha de la ría Plentzia entre los puentes nuevos. IZARVI y José María Aceves Martín (UTE). Importe: 5.640.050 pesetas. Fecha de adjudicación: 20 de octubre de 1994.

36-15. Parque de cultivo sustitutorio de la playa de Compostela, término municipal de Villagarcía de Arosa (Pontevedra). Dragados y Arenas Herbón Iglesias. Importe: 8.260.000 pesetas. Fecha de adjudicación: 13 de junio de 1994.

36-20. Elaboración de proyecto del paseo marítimo de la playa Las Sinas, Villanueva de Arosa (Pontevedra). ICEACSA. Importe: 5.950.000 pesetas. Fecha de adjudicación: 8 de junio de 1994.

36-21. A. T. Realización de estabilización de la biosfera submarina de diversas zonas de Pontevedra. «CIS, Sociedad Limitada». Importe: 8.690.000 pesetas. Fecha de adjudicación: 4 de julio de 1994.

36-18. A. T. Proyecto de acondicionamiento de La Junquera de Lagares, término municipal de Vigo (Pontevedra). ICEACSA. Importe: 5.000.000 de pesetas. Fecha de adjudicación: 31 de mayo de 1994.—65.565-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

### *Resolución de la Escuela de Policía de Cataluña por la que se anuncia convocatoria de concurso público para la contratación de diversos servicios.*

La Escuela de Policía de Cataluña convoca los concursos siguientes:

1. *Objeto:* Ejecución de los contratos que se especifican en el anexo de este anuncio y de los cuales se mencionan el presupuesto, la fianza provisional, la clasificación, el plazo de ejecución y la modalidad.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán expuestos durante el plazo de presentación de proposiciones en la sede de la Escuela de Policía de Cataluña (carretera nacional 152, kilómetro 20, Mollet del Vallés), de lunes a viernes, de nueve treinta a trece treinta horas.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente de conformidad con el modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Entrega de pliegos:* A partir del día 5 de diciembre de 1994, en la sede de la Escuela de Policía de Cataluña (carretera nacional 152, kilómetro 20, Mollet del Vallés).

5. *Plazo de presentación de las proposiciones:* Se entregarán o enviarán en un sobre cerrado al Registro de la Escuela de Policía de Cataluña, hasta las catorce horas del día 20 de diciembre de 1994.

6. *Obertura de las proposiciones:* La llevará a cabo la Mesa de Contratación, el día 22 de diciembre de 1994 en la sede de la Escuela de Policía de Cataluña:

Para la licitación A: A las nueve treinta horas.

Para la licitación B: A las diez treinta horas.

Para la licitación C: A las once treinta horas.

Para la licitación D: A las doce treinta horas.

Para la licitación E: A las trece treinta horas.

7. *Documentos que deberán aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Mollet del Vallés, 23 de noviembre de 1994.—El Director, Francesc Falgueras i Ruscalleda.—70.085.

#### Anexo

##### Licitación A:

Título: Contratación de los servicios de limpieza periódica, extraordinaria y de refuerzo de las instalaciones de la Escuela de Policía de Cataluña. Presupuesto: 28.060.000 pesetas. Fianza provisional: 561.200 pesetas.

Clasificación: Grupo 3, subgrupo 6, categoría A. Plazo de ejecución: Desde el 15 de enero hasta el 31 de diciembre de 1995. Modalidad: Concurso.

##### Licitación B:

Título: Concesión administrativa de la explotación del servicio de bar y comedor en la sede de la Escuela de Policía de Cataluña.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Desde el 15 de enero hasta el 31 de diciembre de 1995.

Modalidad: Concurso.

##### Licitación C:

Título: Contratación de los servicios de mantenimiento integral de las instalaciones de la Escuela de Policía de Cataluña.

Presupuesto: 25.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Clasificación: Grupo 3, subgrupo 7, categoría A. Plazo de ejecución: Desde el 15 de enero hasta el 31 de diciembre de 1995.

Modalidad: Concurso.

##### Licitación D:

Título: Servicios de jardinería de las instalaciones de la Escuela de Policía de Cataluña.

Presupuesto: 12.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 250.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Desde el 15 de enero hasta el 31 de diciembre de 1995.

Modalidad: Concurso.

##### Licitación E:

Título: Servicios de prevención de la zoonosis de las instalaciones de la Escuela de Policía de Cataluña.

Presupuesto: 3.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 60.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Desde el 15 de enero hasta el 31 de diciembre de 1995.

Modalidad: Concurso.

### *Resolución del Servicio Catalán de la Salud por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de diversos servicios.*

En cumplimiento de lo que establecen los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que se han adjudicado los expedientes que a continuación se detallan:

Expediente: S-387/94.

Objeto: Servicios profesionales de asesoramiento en la revisión de los datos informativos de los centros de la XHUP y de las empresas y otras entidades asociadas del Servicio Catalán de la Salud; asesoramiento para establecer los objetivos generales y el seguimiento de los planes estratégicos del SCS; asistencia técnica contable y de asesoría financiera, legal y fiscal.

Fecha de adjudicación: 14 de septiembre de 1994.

Adjudicatario: «Úniaudit JRP, Sociedad Limitada». Importe: 74.750.000 pesetas.

Expediente: S-443/94.

Objeto: Mantenimiento integral de los edificios e instalaciones fijas de la unidad de mantenimiento 1. Fecha de adjudicación: 11 de agosto de 1994. Adjudicatario: «Aeromar Telecomunicación, Sociedad Anónima» (Emteservice). Importe: 9.104.167 pesetas.

Expediente: S-444/94.

Objeto: Mantenimiento integral de los edificios e instalaciones fijas de la unidad de mantenimiento 2. Fecha de adjudicación: 11 de agosto de 1994. Adjudicatario: «Tecnocontrol, Sociedad Anónima». Importe: 9.598.000 pesetas.

Expediente: S-450/94.

Objeto: Realización de la segunda fase del trabajo de campo de la encuesta de salud de Cataluña.

Fecha de adjudicación: 13 de septiembre de 1994.  
Adjudicatario: «Instituto DYM, Investigaciones y Asesoramiento Económico en Distribución, Mercados y Ventas, Sociedad Anónima».  
Importe: 61.874.969 pesetas.

Expediente: S-459/94.

Objeto: Programa de formación y asesoramiento para los directivos del Servicio Catalán de la Salud.  
Fecha de adjudicación: 28 de julio de 1994.

Adjudicatario: «Enseñanza y Formación, Sociedad Anónima» (ESADE).  
Importe: 7.352.800 pesetas.

Expediente: S-475/94.

Objeto: Redacción del proyecto de la reforma y ampliación del centro de atención primaria Molle-rusa.

Fecha de adjudicación: 27 de julio de 1994.  
Adjudicatario: Joan Artigues i Artigas, Joaquín Solé i Mir.

Importe: 5.242.722 pesetas.

Expediente: S-589/94.

Objeto: Realización del proyecto para la instalación en el sector sanitario de Tarrasa de un centro de cálculo para la implantación y gestión del sistema de información de la atención primaria.

Fecha de adjudicación: 2 de septiembre de 1994.  
Adjudicatario: «SGO Software, Sociedad Limitada».

Importe: 12.420.000 pesetas.

Expediente: S-600/94.

Objeto: Realización de las fotografías del libro sobre los hospitales integrados en la XHUP.

Fecha de adjudicación: 20 de septiembre de 1994.  
Adjudicatario: «Fris, SCP».

Importe: 8.082.200 pesetas.

Expediente: S-606/94.

Objeto: Redacción del proyecto de construcción del centro de atención primaria Can Oriac, de Sabadell.

Fecha de adjudicación: 20 de septiembre de 1994.  
Adjudicatario: «Codina-Prat-Valls Arquitectes Associats, SCP».

Importe: 8.300.000 pesetas.

Expediente: S-609/94.

Objeto: Redacción del proyecto de urbanización de la ciudad sanitaria del Valle de Hebrón, de Barcelona, fase A1: Accesos y aparcamiento.

Fecha de adjudicación: 27 de septiembre de 1994.  
Adjudicatario: «Batlle i Roig, Sociedad Limitada».

Importe: 7.216.571 pesetas.

Expediente: S-641/94.

Objeto: Reprogramación de la aplicación de visitas y actualización e implantación de las aplicaciones de distribución de talonarios y programas de salud.

Fecha de adjudicación: 11 de octubre de 1994.  
Adjudicatario: «SGO Software, Sociedad Limitada».

Importe: 10.480.500 pesetas.

Barcelona, 20 de octubre de 1994.—El Director, Jaime Roma i Rodríguez.—65.376-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

*Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se hace pública, según lo previsto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y el 119 de su Reglamento, la adjudicación definitiva de los contratos que se citan.*

La Consejería de Educación y Ciencia hace pública, según lo previsto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y el 119 de su Reglamento, la adjudicación definitiva de los siguientes contratos:

Expediente 01/94: Servicio de limpieza de diversos centros docentes a favor de las siguientes empresas y por los importes que también se indican:

«Adelimpisa, Sociedad Limitada»:

47. IFP número 3, d'Elx: 7.664.130 pesetas.  
53. IB «F. Figueras Pacheco», d'Alacant: 4.804.380 pesetas.

Angel Rico Sánchez:

38. Extensió BUP en SAX: 2.475.000 pesetas.

«Colimsi, S. C. V. L.»:

18. Ext. Ademuz del IB VG. Huerta d'Utiel: 2.828.420 pesetas.  
28. Ext. BUP en Villar del Arzobispo: 1.829.650 pesetas.

«Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima»:

29. IB Bahía de Babel, d'Alacant: 3.749.279 pesetas.

37. IFP de Santa Pola: 2.474.495 pesetas.

«Eurolimp, Sociedad Anónima»:

17. IFP de Benimamet: 6.273.370 pesetas.  
20. Ext. en Alginet del IB de Benifaió: 2.859.260 pesetas.

24. Extensió BUP en Enguera: 6.254.490 pesetas.

48. Sec. del FP Misericordia, Valencia: 1.385.000 pesetas.

49. IB número 1 de Picassent: 2.630.330 pesetas.

52. Secc. del IFP número 3, d'Alacant: 1.310.840 pesetas.

57. IFP Costa de Azahar, de Castelló: 12.788.530 pesetas.

«Europea de Servicios Integrales, Sociedad Limitada»:

16. IB F. Ferrer i Guardia, Valencia: 7.809.455 pesetas.

«FCC Medio Ambiente, Sociedad Anónima»:

54. IFP número 3, Alacant: 5.297.029 pesetas.

«Limpiezas la Fe, Sociedad Anónima»:

39. Conservatorio de Música de la Valla d'Uixó: 1.491.245 pesetas.

«limpiezas La Parisièn, Sociedad Limitada»:

30. Extensió de BUP en Albaterra: 2.250.000 pesetas.

31. IFP d'Almoradi: 4.225.000 pesetas.  
32. IFP d'Altea: 2.225.000 pesetas.

35. IB de Monover: 3.175.000 pesetas.  
36. Extensió de BUP en Pinoso: 2.975.000 pesetas.

42. Ext. del IB CAP de l'Horta, Alacant: 3.285.000 pesetas.

45. Secc. del FP Canastell, St. V. Raspeig: 2.250.000 pesetas.

64. IB Cayetano Sempere, d'Elx: 2.590.000 pesetas.

71. El Peñas Blancas, d'Aspe: 4.995.000 pesetas.

«Limpiezas Rasa, Sociedad Anónima»:

40. Extensió de Bup en Morella: 2.205.000 pesetas.

41. Sección del IFP número 2 de Castelló: 2.119.000 pesetas.

«limicon, Sociedad Limitada»:

10. CE La Misericordia, Valencia: 1.893.939 pesetas.

12. IB Cavanilles-IFP M. Sánchez Ayuso: 11.733.806 pesetas.

13. IB José Ballester Gozalvo, Valencia: 4.038.403 pesetas.

14. Ext. del IB S. Vicent Ferrer, Valencia: 3.833.043 pesetas.

15. Sec. del FP Tirant lo Blanc, Valencia: 3.930.195 pesetas.

19. Extensió BUP en Aldaia: 2.535.911 pesetas.

25. IFP E. Merello, de Sagunt-Port: 2.599.696 pesetas.

26. IB de Sefavi: 7.375.433 pesetas.

27. IB Serra Perenxisa, de Torrent: 6.013.614 pesetas.

50. Escola Oficial d'Idiomes, Valencia: 5.752.212 pesetas.

51. Ext. en Puçol del IB de Massamagrell: 1.592.832 pesetas.

55. Ext. BUP barri El Carme, Valencia: 3.453.150 pesetas.

60. Escola Oficial d'Idiomes d'Aizira: 1.636.721 pesetas.

61. IFP Laurona, de Llíria: 4.716.981 pesetas.

67. CEE Virgen de la Esperanza, Ceste: 11.202.913 pesetas.

68. El La Font de la Rosa, d'Aldaia: 4.618.301 pesetas.

73. CEE Marques dos Aigues, Massanassa: 11.176.475 pesetas.

Lourdes Minguez Ramírez:

01. IFP d'Utiel: 1.207.500 pesetas.

Manuel Blanco Garrido (Limpiezas Oriol):

05. IFP S. Grisolia, Callosa de Segura: 3.054.360 pesetas.

María Rosa Garrido Rubin (Limpiezas Oriolanas):

08. IFP número 2, d'Oriola: 3.284.880 pesetas.

43. IB «Thader», d'Oriola: 3.666.800 pesetas.

44. IB de Dolores: 2.731.250 pesetas.

«Pro-par, S. C. L. V.»:

66. El Principe Valiente, Manises: 2.981.500 pesetas.

«Recolim, Sociedad Limitada»:

02. IB Jorge Juan, d'Alacant: 4.706.437 pesetas.

04. IB Pare Eduard Vitoria, d'Alcoi: 5.262.222 pesetas.

09. Conservatori i Esc. AA. OO., Castelló: 10.338.353 pesetas.

11. I. P. FP St Vicent Ferrer, Valencia: 17.015.618 pesetas.

22. Extensió de BUP en Ceste: 3.217.978 pesetas.

23. Conservatorio de Música de Cullera: 1.560.959 pesetas.

33. IB Bernat de Sarria, de Benidorm: 5.899.341 pesetas.

46. Ext. en Moixent del IB Lluís Simarro: 2.426.348 pesetas.

56. IFP de Mislata: 3.530.170 pesetas.

58. IFP Cervantes, d'Alcoi: 4.393.214 pesetas.

62. IB Lluís Simarro, de Xàtiva: 4.094.516 pesetas.

63. IB José Segrelles, d'Albaida: 4.094.516 pesetas.

70. El El Partidor, d'Alcoi: 3.771.340 pesetas.

«Servicios de hostelería Camonina, Sociedad Limitada»:

03. Escola Oficial d'Idiomes d'Alacant: 7.485.910 pesetas.

06. IFP La Torreta, d'Elda: 9.889.500 pesetas.

07. IFP La Foia, d'Ibi: 4.705.260 pesetas.

34. Conservatori Tenor Cortis, de Denia: 1.893.030 pesetas.

59. Escola Oficial d'Idiomes de Gandia: 1.820.260 pesetas.

65. IFP Canónigo Manchón, de Creyvent: 2.966.820 pesetas.

72. El El Barranquet, d'Onil: 4.235.900 pesetas.

«Unilimp, Sociedad Limitada»:

21. Extensió de BUP en Benaguasil: 1.917.180 pesetas.

69. El El Tabalet, Benifairó de les Valls: 2.841.450 pesetas.

Expediente 11/94: Servicio de mantenimiento integral del complejo educativo «Castillo de San Fernando», de Alicante, a favor de la unión temporal

de las empresas «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima» y «Cia, Europea Servicios de Seguridad, Sociedad Anónima», por un importe de 32.373.816 pesetas.

Expediente 17/94: Servicio de seguridad privada del complejo educativo «La Misericordia», de Valencia, a favor de la empresa «Centro Empresarial de Cálculo, Sociedad Limitada», por un importe de 12.696.000 pesetas.

Expediente 18/94: Servicio de mantenimiento de calefacción en diversos centros docentes a favor de las siguientes empresas y por los importes que también se indican:

Unión temporal de empresas: «Ageval Servicio, Sociedad Anónima» y «Cogemat, Sociedad Anónima»: Lote 1: 5.906.208 pesetas. Lote 2: 3.042.900 pesetas.

«Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima»: Lote 3: 9.791.334 pesetas.

Expediente 19/94: Servicio de mantenimiento de transformadores de A.T en diversos centros docentes a favor de las siguientes empresas y por los importes que también se indican:

«Tecnología de Montajes Eléctricos, Sociedad Anónima»: Lote 1: 1.495.200 pesetas.

«Elduval, Sociedad Anónima»: Lote 2: 2.437.035 pesetas.

Expediente 20/94: Servicio de limpieza del complejo educativo de Cheste, a favor de la empresa «Eurolimp, Sociedad Anónima», por un importe de 125.147.655 pesetas.

Expediente 21/94: Servicio de seguridad privada del complejo educativo de Cheste, a favor de la empresa «Ródhur Seguridad, Sociedad Limitada», por un importe de 17.764.740 pesetas.

Expediente 22/94: Servicio de jardinería del complejo educativo de Cheste, a favor de la empresa «Ferroli, Sociedad Anónima», por un importe de 16.250.004 pesetas.

Expediente 23/94: Servicio de mantenimiento de las instalaciones del complejo educativo de Cheste, a favor de la empresa «Sulzer Sistemas e Instalaciones, Sociedad Anónima», por un importe de 16.675.000 pesetas.

Expediente 36/94: Suscripción al diario «Información», de Alicante, a favor de la empresa «Editorial Prensa Alicantina, Sociedad Anónima», por un importe de 13.131.105 pesetas.

Valencia, 17 de octubre de 1994.—El Secretario general, Manuel Ortells Ramos.—64.054-E.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

**Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se anuncia licitación del contrato de asistencia técnica para la prestación de un servicio de vigilancia y seguridad en el hospital general universitario «Gregorio Marañón» (expediente número 50/95).**

La Consejería de Salud convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La ejecución del contrato de asistencia técnica para la prestación de un servicio de vigilancia y seguridad en el hospital general universitario «Gregorio Marañón» (expediente número 50/95). Presupuesto máximo estimativo: 175.462.800 pesetas, IVA incluido, quedando condicionado el gasto a la existencia de crédito adecuado y suficiente para el ejercicio de 1995.

Fianza provisional: 2 por 100 del precio límite (apartado 5) del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Clasificación empresarial: Grupo III, subgrupo 2, categoría D.

2. *Plazo de ejecución:* Desde el día 1 de enero al 31 de diciembre de 1995.

3. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Unidad de Contratación (Subdirección de Aprovisionamiento) del hospital general universitario «Gregorio Marañón», planta tercera del edificio administrativo, calle Doctor Esquerdo, número 46, donde se podrán solicitar en días laborables, de lunes a viernes, desde las nueve hasta las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. *Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:* En los términos que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en la dependencia señalada en el apartado tercero de este anuncio, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

*Plazo de presentación:* Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). El telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límites fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado de envío hecho por correo.

6. *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de juntas de la tercera planta del edificio administrativo (calle Doctor Esquerdo, número 46).

*Hora y día:* A las once horas del día 22 de diciembre de 1994.

7. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados, firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador:

Sobre número 1: «Documentación».

Sobre número 2: «Proposición económica».

8. *Urgencia:* El órgano de contratación ha declarado de urgencia, a los efectos previstos en los artículos 26 de la Ley de Contratos del Estado y 90 de su Reglamento, la tramitación de este expediente.

9. *Gastos:* Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio.

Madrid, 18 de noviembre de 1994.—El Director general, Ricardo García Herrera.—70.101.

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura por la que se hace pública la convocatoria de concurso abierto para la ejecución del contrato de distribución comercial y venta en exclusiva de las publicaciones que en cada momento integren el fondo editorial de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma de Madrid.**

Se convoca concurso abierto para la ejecución del contrato de distribución comercial y venta en exclusiva de las publicaciones que en cada momento integren el fondo editorial de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma de Madrid, con arreglo al pliego de condiciones expuesto en el Servicio de Contratación de la Consejería de Educación y Cultura, calle Alcalá, 31, sexta planta.

*Presupuesto mínimo estimativo del contrato:* 3.384.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Un año natural, contado a partir del 1 de enero de 1995, prorrogable.

*Fianza provisional:* 67.680 pesetas.

*Fianza definitiva:* 4 por 100 del presupuesto mínimo estimativo del contrato.

*Presentación de pliegos:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, que se titularán: Sobre A, «Proposición», y sobre B, «Capacidad para contratar», indicando, además, en cada uno de ellos el título del contrato objeto de la licitación.

La proposición se redactará con arreglo al modelo que se indica a continuación y la documentación a presentar será la establecida en la cláusula 7.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los dos sobres, en el Registro de la Consejería de Educación y Cultura, calle Alcalá, 31, planta baja, de nueve a catorce horas, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

*Apertura de proposiciones:* En la sede de la Consejería, calle Alcalá, 31, tercera planta, a las catorce horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

*Modelo de proposición:* Anexo número II del pliego de condiciones.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de octubre de 1994.—El Secretario general Técnico, Juan Lobato Valero.—68.742.

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo, mediante Orden de fecha 7 de octubre de 1994, de la ejecución de las obras de «Proyecto complementario de colector de arroyo San Antonio (1.ª fase)», en el municipio de Villanueva de Perales.**

Aprobar el gasto que origina la contratación de las obras de «Proyecto complementario de colector arroyo San Antonio (1.ª fase)», en el municipio de Villanueva de Perales, obra incluida en el Plan Cuatrienal, por un importe de 5.031.981 pesetas, cuyo crédito será contraído íntegramente por la Comunidad, con cargo a la partida 76300, programa 163 del vigente presupuesto de gastos, adjudicándose las mismas a OBHISA, adjudicatario de las obras primitivas, por no superar el 20 por 100 del presupuesto original, de conformidad con lo establecido en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación, por el importe antes indicado, con estricta sujeción al proyecto técnico y a los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen la presente contratación, y que fueron aprobados por Orden de fecha 19 de septiembre de 1994, y requerir al mencionado adjudicatario para que en el término de quince días constituya fianza definitiva por importe de 279.992 pesetas, extremo que deberá acreditar en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica y se persone en dicho Servicio, a fin de formalizar el contrato administrativo en el plazo de treinta días, entendiéndose que los plazos citados serán computados a partir del día siguiente al de la recepción de la notificación de esta Orden.

La presente Orden pone fin a la vía administrativa, y contra la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, previa comunicación a esta Conse-

jería. Sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 20 de octubre de 1994.—El Secretario general técnico, P. S. (Orden de 7 de octubre de 1994), el Viceconsejero, Ambrosio Aguado Bonet.—64.071-E.

**Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por concurso, mediante Orden de fecha 21 de octubre de 1994, de la ejecución de las obras de centro cultural, en el municipio de Valdelaguna.**

Adjudicar a «Contrucciones y Restauraciones, Sociedad Limitada», una vez cumplidos los trámites señalados en el Reglamento de Contratación del Estado, en relación al concurso y a propuesta de la Subdirección General de Cooperación Local, la ejecución de las obras de centro cultural, en el municipio de Valdelaguna, por un importe de 47.423.179 pesetas, que se financiará íntegramente por la Comunidad, de las cuales 5.535.427 pesetas, con cargo a la partida 76300, programa 163 del vigente presupuesto de gastos, y 41.887.752 pesetas, con cargo al presupuesto de 1995, con estricta sujeción al proyecto técnico y a los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen en el presente concurso, y que fueron aprobados por Orden de fecha 13 de mayo de 1994, y requerir al mencionado adjudicatario para que en el término de quince días constituya fianza definitiva por importe de 2.174.129 pesetas, extremo que deberá acreditar en el Servicio de Contratación de la Secretaria General Técnica y se persone en dicho Servicio a fin de formalizar el contrato administrativo en el plazo de treinta días, entendiéndose que los plazos citados serán computados a partir del día siguiente al de la recepción de la notificación de esta Orden.

La presente Orden pone fin a la vía administrativa, y contra la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, previa comunicación a esta Consejería. Sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 24 de octubre de 1994.—El Secretario general técnico, por sustitución Orden 1430/1994, el Viceconsejero, Ambrosio Aguado Bonet.—64.068-E.

**Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Cooperación por la que se adjudica contrato dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.**

El Director de la Agencia de Medio Ambiente, en uso de las atribuciones que le han sido delegadas por el Consejo de Administración, en su reunión de fecha 23 de noviembre de 1993, ha adoptado la siguiente Resolución:

Adjudicar mediante concierto directo, a la empresa «Siemens Nixdorf Sistemas de Información, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.000.000 de pesetas, la ejecución de la asistencia técnica «Adaptación de los datos geográficos de altimetría e infraestructuras hidráulicas para su utilización de un G. P. S. vectorial y «software» de tratamiento de imagen y teledetección». (Expediente 68/94).

Requerir al adjudicatario para que, en el plazo de quince días constituya fianza definitiva, por importe de 400.000 pesetas, debiendo presentar la carta de pago acreditativa de la constitución de la fianza definitiva en la Sección de Contratación II de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la calle

Princesa, número 3, décima planta, con carácter previo a la firma del contrato.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, previa comunicación al Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid de su interposición, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 38 y 119 de la Ley de Contratos y del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 8 de agosto de 1994.—El Director de la Agencia, Arturo Gonzalo Aizpiri.—64.063-E.

**Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Cooperación por la que se adjudica contrato dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.**

El Director de la Agencia de Medio Ambiente, en uso de las atribuciones que le han sido delegadas por el Consejo de Administración, en su reunión de fecha 23 de noviembre de 1993, ha adoptado la siguiente Resolución:

Adjudicar mediante concierto directo, a la empresa «Talleres Mantecón, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.950.000 pesetas, la ejecución del suministro de «contenedores de chapa de acero de 33 metros cúbicos de capacidad, con destino a las estaciones de transferencia de la Comunidad de Madrid». (Expediente 67/94).

Requerir al adjudicatario para que, en el plazo de quince días constituya fianza definitiva, por importe de 240.000 pesetas, debiendo presentar la carta de pago acreditativa de la constitución de la fianza definitiva en la Sección de Contratación II de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la calle Princesa, número 3, décima planta, con carácter previo a la firma del contrato.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, previa comunicación al Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid de su interposición, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 38 y 119 de la Ley de Contratos y del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 31 de agosto de 1994.—El Director de la Agencia, Arturo Gonzalo Aizpiri.—64.065-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia la subasta de las obras incluidas en el programa operativo local de 1994, adicional 1.**

**Objeto:** De conformidad con lo acordado en sesión plenaria, celebrada el día 2 de diciembre de 1994, se anuncian las subastas de las obras que figuran en el anexo que se acompaña, comprendidas en el programa operativo local de 1994, adicional 1, con los presupuestos que se relacionan, con las fianzas provisionales que se reseñan, así como las correspondientes clasificaciones de los contratistas.

**Plazo:** Estas obras serán entregadas provisionalmente en el plazo que figura en el pliego de condiciones, aprobado por la Comisión de Gobierno en sesión celebrada el 29 de enero de 1988 y modificaciones de 13 de septiembre de 1991 y 29 de julio de 1994.

**Pagos:** Se efectuarán mensualmente contra certificación de obra realmente ejecutada, con cargo al crédito consignado en el presupuesto vigente.

**Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a constituir una garantía definitiva sobre el 4 por 100 del presupuesto de la obra.

**Proposiciones:** Se presentarán ajustadas al siguiente modelo:

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., teléfono ....., con documento nacional de identidad ..... (o pasaporte o documento que lo sustituya número ....., actuando en nombre propio (o en representación de ....., documento nacional de identidad número ....., y con domicilio en ....., calle ....., número ....., desea tomar parte en la subasta convocada por ..... y publicada en ..... de fecha ....., para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de ....., y a cuyos efectos hace constar:

1.º Que ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas en relación con el tipo de licitación.

2.º Que conoce y acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del presente contrato.

3.º Que acompaña en los correspondientes sobres la documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Presentación de plicas:** En la Sección de Patrimonio y Contratación, en horas de nueve a trece, dentro del plazo de los diez días hábiles computados desde el siguiente a la última inserción de este anuncio, salvo que se presenten reclamaciones en la fase de exposición pública del programa.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de plicas.

La Coruña, 2 de diciembre de 1994.—El Presidente, Salvador Fernández Moreda.—El Secretario, José Luis Almu S.—70.078

### Anexo

Obra: Saneamiento en Cruído y Portobravo, tercera fase (Lousame). Presupuesto: 15.733.787 pesetas. Fianza provisional: 314.676 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses.

Obra: Pavimentación camión Pedrós (Ares). Presupuesto: 14.399.480. Fianza provisional: 287.990 pesetas. Plazo de ejecución: Dos meses.

Obra: Tramo de conducción de depósito de Lira a Estrada C-550 (Carnota). Presupuesto: 17.141.063 pesetas. Fianza provisional: 342.821 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses.

Obra: Depósito de cabecera en Mugarbos. Presupuesto: 34.977.289. Clasificación: C-2-d y E-1-d. Plazo de ejecución: Tres meses.

Obra: Abastecimiento de agua a Fuente Díaz (Touro). Presupuesto: 40.937.102 pesetas. Clasificación: E-1-d. Plazo de ejecución: Seis meses.

Obra: Depuración de aguas fecales en As Neves, segunda fase (A Capela). Presupuesto: 10.400.600 pesetas. Fianza provisional: 208.012 pesetas. Plazo de ejecución: Dos meses.

**Resolución del Ayuntamiento de Igualada (Barcelona) por la que se anuncia la contratación mediante concurso del proyecto de pavimentación de la rambla de Sant Isidre.**

Aprobada por Decreto de la Alcaldía de fecha 15 de noviembre de 1994 la contratación de las obras de pavimentación de la rambla de Sant Isidre, mediante concurso, con aplicación de los pliegos tipo de condiciones económico-administrativas, se anuncia la licitación.

1. *Objeto y finalidad:* La contratación mediante concurso del proyecto de pavimentación de la rambla de Sant Isidre.

Según informe técnico en el momento de valorar las proposiciones presentadas se tendrán en cuenta las mejoras presentadas, las cuales se evaluarán, entre otras, de acuerdo con los criterios siguientes:

**Precio.**

Planificación de la obra y calendario de ejecución de cada una de las tareas que están contempladas en el proyecto. Este documento estará incluido dentro del contrato de la obra y servirá para el control de los plazos parciales de ejecución, de acuerdo con lo establecido en el artículo 137 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de inicio y final de obra: Plazo de ejecución. Relación contrastada de obras realizadas con características parecidas.

La clasificación del contratista será:

Grupo A, subgrupo 1, categoría b; grupo G, subgrupo 6, categoría d.

2. *Tipo de licitación:* 86.529.416 pesetas, IVA incluido.

3. *Plazo:* La ejecución del proyecto será de seis meses a contar desde la firma del contrato o del acta de replanteo en caso de que se formule.

4. *Fecha y lugar de presentación de proposiciones:* Las proposiciones con los correspondientes documentos se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Igualada, Unidad Administrativa de Contratación, en horas de oficina, cualquier día hábil, de nueve a catorce horas, durante un plazo de veinte días hábiles, que se empezarán a contar a partir del siguiente en el cual finalice el plazo de exposición pública del pliego de condiciones, desde el día de la última publicación en el último «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de la Generalidad». Si este plazo coincide en sábado, el plazo acabará el siguiente día hábil.

5. *Fianzas provisional y definitiva:* La fianza provisional se fija en 1.730.588 pesetas en las formas previstas en el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, con las modificaciones introducidas por el artículo 113.7 del Real Decreto Legislativo 781/1986, y la fianza definitiva se fijará a la vista del precio de adjudicación en el 4 por 100 de éste, a tenor de los artículos 113 de la Ley de Contratos del Estado, y 350 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

6. *Oficina:* El pliego de condiciones y demás documentos del expediente estarán de manifiesto en la Unidad Administrativa de Contratación de la Secretaría del Ayuntamiento de Igualada para que las personas interesadas puedan examinarlos.

7. *Forma de presentación de proposiciones:* Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en la Unidad Administrativa de Contratación en un sobre cerrado, de nueve a trece horas, que podrá estar lacrado y precintado, donde figurará la inscripción: Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Igualada para la adjudicación del proyecto de pavimentación de la rambla de Sant Isidre.

El modelo de proposición, de conformidad con el pliego de condiciones, será el siguiente:

Don/doña ....., con documento nacional de identidad número ....., mayor de edad, vecino/a de ....., domicilio a efectos de notificación en ....., en la calle ....., en nombre propio (o en representación de ....., según poder notarial que se acompaña), enterado del anuncio publicado en

el «Boletín Oficial» de ..... número ....., de fecha ....., así como de las condiciones facultativas y económico-administrativas que rigen este concurso para la adjudicación del proyecto de pavimentación de la rambla de Sant Isidre, y encontrándose en posesión de la capacidad jurídica de obrar, se comprometo a la realización de las obras objeto de este concurso con sujeción a las obligaciones derivadas del pliego de condiciones, que acepta íntegramente, proponiendo la realización del servicio, el importe del cual será el que se indica y desglosado de la manera siguiente: .....

Declara, asimismo, bajo su responsabilidad que no se encuentra sujeto a ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado, 23 del Reglamento General de Contratación del Estado y 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y que cuenta con la correspondiente habilitación profesional como contratista, obligándose también al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial sobre previsión y Seguridad Social y protección a la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposiciones y en el mismo sobre los requisitos que se establece en el pliego de condiciones económico-administrativas y los documentos que en él se señalen (artículo 8 del pliego de condiciones).

8. *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil en el cual finalice el plazo de presentación de pliegos, y se celebrará en el Ayuntamiento delante de la Mesa de Contratación. Si este plazo coincide en sábado, el plazo acabará el siguiente día hábil.

Igualada, 23 de noviembre de 1994.—El Alcalde, Jordi Aymami i Roca.—68.818.

**Resolución del Ayuntamiento de Laredo por la que se convoca concurso para la concesión administrativa de ocupación de terrenos municipales con varios puestos de venta.**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria de fecha 21 de julio de 1994, aprobó los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas del concurso público para la instalación, conservación y explotación de puestos de venta de prensa sobre terrenos municipales en la vía pública, por lo que, de conformidad con el artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se publica el siguiente anuncio de licitación:

*Objeto:* La concesión administrativa para la instalación, conservación y explotación de dos puestos de venta de prensa sobre bienes municipales de dominio público.

Puestos 1. Sito en República de Colombia con confluencia a avenida Enrique Mowinckel, dentro de la zona de servicios de playa.

Puesto 2. Sito en los jardines del parque Cenón, junto al paseo Marítimo.

El lugar exacto de su colocación, medidas, diseño y demás características se ajustarán a lo expuesto en las condiciones facultativas unidas al expediente.

*Plazo:* Un máximo de veinte años, pudiendo reducirse por los licitadores en sus ofertas.

*Canon:* Anual, que fijan los concursantes, así como su fórmula para su revisión.

*Garantías:* Provisional, de 100.000 pesetas; definitiva, 200.000 pesetas.

*Proposiciones y documentos:* Se presentarán en las oficinas de Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento de Laredo, sitas, provisionalmente, en la última planta del Mercado de Abastos, de las nueve a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», junto con la documentación señalada en los pliegos de

condiciones, presentándose una sola propuesta por cada puesto, y dentro de un solo sobre cerrado, en el que figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la instalación, conservación y explotación de dos puestos de venta de prensa». Y conforme al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ..... de ..... de ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....,), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas, aprobado por este Ayuntamiento y a regir en el concurso para la instalación, conservación y explotación de puestos de prensa sobre la vía pública, se comprometo a su ejecución con arreglo a los citados documentos, durante el plazo de la concesión de ..... años, ofreciendo el canon anual de ..... pesetas, proponiendo como fórmula de revisión, .....

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Fecha y firma del licitador.)

*Apertura de pliegos:* En las dependencias municipales anteriormente citadas, a las catorce horas del día siguiente hábil, que no sea sábado, a aquel en que finalice el plazo de presentación de propuestas.

*Expediente y pliego de condiciones:* Podrá ser examinado en las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas.

*Otros detalles:* En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 185, de fecha 16 de septiembre de 1994.

Laredo, 31 de octubre de 1994.—El Alcalde, Angel Agüero Hoyo.—68.746.

**Resolución del Ayuntamiento de Mataró para someter a información pública los pliegos de condiciones para adjudicar por concurso la construcción de una escuela-guardería y casal de ancianos en Cirera-Molins.**

*Plazo de información pública pliegos condiciones:* 15 días. Se computa este plazo con el de 5 días más para la presentación de proposiciones caso de no formularse reclamaciones, y ambos a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el último Boletín Oficial («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña») en que aparezca publicado.

*Presupuesto del contrato:* 225.000.000 de pesetas.

*Financiación:* Plan plurianual, partida G2/423/62200 de los presupuestos municipales de 1994, 1995 y 1996.

*Plazo de ejecución de la obra:* 18 meses.

*Clasificación empresarial:* Grupo C, 1 al 9 inclusive, categoría d. ♣

*Garantía provisional:* 2 por 100 del presupuesto total de la obra.

*Garantía definitiva:* 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

El proyecto, pliego de cláusulas económico-administrativas Particulares y demás documentación estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en el Departamento de «Obres i Serveis Públics». Para fotocopias de dicha documentación deberán dirigirse a la «Copistería Prims», sita en la Muralla de la Presó, número 21, de esta ciudad.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento en el plazo indicado, de las nueve a las catorce horas. Se hará en dos sobres cerrados, firmados por el licitador.

En el primero constará la inscripción «Sobre número 1, documentación y referencias para el concurso de las obras de construcción de una escuela guardería y casal de ancianos en el vecindario de

Cirera-Molins de Mataró que presenta...». Se incluirá la documentación a que se hace referencia la cláusula 6.ª del pliego de condiciones económico-administrativas particulares que han de regir el concurso.

En el segundo constará la inscripción «Sobre número 2, proposición económica para optar al concurso de las obras de construcción de una escuela-guardería y casal de ancianos en el vecindario de Cirera-Molins de Mataró que presenta...», de acuerdo con el modelo siguiente:

Don/ña ..... vecino de ..... con domicilio en ..... con documento nacional de identidad número ..... obrando en nombre propio/ en representación de ..... enterado/a del anuncio del concurso para la ejecución de las obras de construcción de una escuela-guardería y casal de ancianos en el vecindario de Cirera-Molins de Mataró y de las cláusulas económico-administrativas particulares que rigen el mencionado concurso y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente todas las cláusulas y el proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de ..... pesetas, incluida la cuota de Impuesto sobre el Valor Añadido, lo que supone una baja del ..... por 100 sobre el presupuesto de licitación. (Lugar, fecha y firma del proponente).

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil al de la finalización de presentación de proposiciones.

Mataró, 15 de noviembre de 1994.—El Concejal-Delegado de Obras y Servicios Públicos, Francisco Melero Navarro.—68.784.

#### **Resolución del Ayuntamiento de Peñalsordo sobre convocatoria de subasta pública de obras.**

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 1994, el Pleno de cláusulas económico-administrativas que regirá la subasta en procedimiento abierto de las obras de construcción Hogar Clud con pisos tutelados (cuarta fase), se expone al público por plazo de ocho días a efectos de reclamaciones de los interesados.

Simultáneamente se anuncia la licitación que se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formule reclamaciones contra dicho pliego.

**Objeto:** La contratación de las obras de construcción Hogar Clud con pisos tutelados (cuarta fase), con arreglo al proyecto técnico redactado.

**Tipo de licitación:** 34.177.794 pesetas, IVA incluido, a la baja.

**Garantía:** La provisional, el 2 por 100 del tipo, y la definitiva, el 4 por 100 del remate.

**Plazo de presentación de plicas:** Durante veinte días hábiles, a partir de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** El día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación.

El pliego de cláusulas se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, donde será facilitada la información precisa, así como el modelo de proposición.

Peñalsordo, 23 de noviembre de 1994.—El Alcalde, Juan Antonio Serrano Muñoz.—68.703.

#### **Resolución del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda relativa al pliego de condiciones para la contratación, mediante concurso, del suministro de cuatro vehículos para la recogida de residuos sólidos urbanos.**

**Objeto:** La adquisición de cuatro vehículos para la recogida de residuos sólidos urbanos de acuerdo con las características técnicas recogidas en el pliego.

**Tipo de licitación:** 52.300.000 pesetas.

**Fianzas:** Provisional: 1.046.000 pesetas.

**Definitiva:** 4 por 100 del presupuesto total del suministro.

**Presentación y apertura de proposiciones:** Se presentarán durante veinte días hábiles a contar desde la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo especificado en el punto 3 del pliego de cláusulas administrativas en la Secretaría General de este Ayuntamiento, en horas de diez a trece.

La apertura de proposiciones se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación, en la Sala de Comisiones.

Solamente a efectos de apertura de plicas, se considerará el sábado inhábil.

#### **Modelo de proposición**

Don ..... mayor de edad, con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio o en representación de ..... lo que acredita en la forma prevista en el epígrafe 4 del pliego manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, en el «Boletín Oficial de .....», por el que se convoca concurso para la adjudicación del contrato de suministro de cuatro vehículos para la recogida de residuos sólidos urbanos.

b) Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones de ellos se deriven como concursante y adjudicatario, si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad tener plena capacidad de obrar y no hallarse comprendido en ninguna de las causas que impiden contratar, establecidas en el artículo 23 del Reglamento de Contratos del Estado.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se compromete a suministrar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones de los Pliegos, por la cantidad de ..... pesetas (en letra). Impuesto sobre el Valor Añadido incluido, con arreglo al siguiente detalle: (Las cantidades y precios serán expresados claramente en unidades).

f) Se proponen las siguientes modificaciones, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones, por considerar que puede convenir a la realización del objeto del contrato.

(Fecha y firma).

Sanlúcar de Barrameda, 4 de noviembre de 1994.—El Delegado de Patrimonio-Contratación, Ramón Picón Navarro.—68.798.

#### **Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia concurso para la contratación de la presentación del servicio de la casa de acogida para mujeres maltratadas.**

**Objeto:** El objeto del contrato que regula el pliego de condiciones es la prestación del servicio de la casa de acogida a mujeres maltratadas, de acuerdo con los contenidos fijados, tanto en el pliego como en el reglamento de funcionamiento.

**Tipo de licitación:** Como máximo, 20.836.800 pesetas/año.

**Duración del contrato:** Tres años, prorrogables anualmente hasta un máximo de seis.

**Forma de licitación:** El contrato se adjudicará por el sistema de concurso.

**Plazo y lugar de presentación de las proposiciones:** Los licitadores podrán presentar proposiciones en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Igualmente podrán presentarse por correo con anuncio de renuncia el mismo día al Ayuntamiento, mediante telegrama (artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado). Las proposiciones contendrán la documentación y requisitos exigidos en el pliego.

**Garantías:** Provisional, 416.736 pesetas; definitiva, 833.472 pesetas.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del quinto día natural siguiente al del término de la presentación de las propuestas.

#### **Modelo de proposición**

Don ..... vecino de ..... con domicilio ..... documento nacional de identidad ..... expedido en ..... en nombre propio (o en representación de ..... según acredita con la copia de poder debidamente reconocida como suficiente), manifiesta lo que sigue:

1.º Que está al corriente de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Santiago de Compostela por los que se convoca concurso público para el servicio municipal de la casa de acogida para mujeres maltratadas.

2.º Que examinó y comprende el contenido íntegro del pliego de condiciones económico-administrativas, dando su conformidad y aceptándolo íntegramente.

3.º Que sobre el contenido mínimo del pliego oferta las siguientes mejoras (se especificarán).

4.º Que en consonancia con lo anterior, se compromete a llevar a cabo la ejecución o prestación de tales servicios, con estricta sujeción a la documentación por la cantidad anual de ..... (en letra y número), lo que supone una baja de ..... pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del licitador.)

**Pliego y documentación:** Podrán ser consultados en la Sección de Servicios-Contratación del Ayuntamiento, durante el plazo de licitación.

**Reclamaciones:** Simultáneamente a este anuncio de licitación, se expone al público el pliego a efectos de reclamación por el plazo de ocho días hábiles, contando a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del Texto refundido del Reglamento Laboral.

Santiago, 4 de octubre de 1994.—El Alcalde.—68.740.

#### **Resolución del Ayuntamiento de Terrassa (Barcelona) por la que se anuncia convocatoria de licitación pública para la adjudicación de la separata del proyecto de urbanización del sector de Sant Pere de Les Fonts.**

**Objeto del contrato:** El objeto del contrato lo constituye la ejecución de la separata del proyecto de urbanización del sector de Sant Pere de Les Fonts.

**Presupuesto del contrato:** 266.794.552 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses, contados desde la firma del acta de replanteo.

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 4, categoría d; grupo E, subgrupo 1, categoría e; grupo I, subgrupo 1, categoría b, y grupo A, subgrupo 1, categoría c.

**Procedimiento y forma de adjudicación:** Mediante concurso.

**Organismo de contratación:** Ayuntamiento de Terrassa, calle del Pantà, número 20, 2.º piso, 08221 Terrassa, provincia de Barcelona, teléfono 780 53 00.

**Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de cláusulas y proyecto:** Departamento de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Terrassa, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la dirección mencionada anteriormente.

**Fecha límite para solicitar la documentación:** Hasta el día anterior a la fecha límite fijada para la presentación de proposiciones.

**Último día de presentación de proposiciones:** En el lugar indicado y hasta las catorce horas dentro del plazo de los veinte días siguientes a partir de la última publicación oficial en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado», o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña». En caso de que el plazo finalizase en sábado, día hábil a efectos del cómputo de plazo, pero en el

que no se admitirán ofertas, se prorrogaría hasta el siguiente día hábil.

**Apertura de proposiciones:** Será pública y se celebrará a las doce horas en el lugar indicado el tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de plicas, que si coincidiese en sábado se prorrogaría hasta el día siguiente hábil.

**Garantía provisional:** 5.395.891 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto total del proyecto, a depositar en la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Terrassa, plaza Didó, número 5.

**Garantía definitiva:** El importe será de 10.791.782 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto total del proyecto.

**Forma de pago:** Mediante certificaciones mensuales de obra hecha expedidas por el Director de las obras.

**Condiciones mínimas de carácter técnico y económico:** Las especificadas en el pliego de condiciones.

Terrassa, 8 de noviembre de 1994.—El Regidor delegado.—68.945.

**Resolución del Organismo Autónomo para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios del Consorcio Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para la adquisición de material básico de extinción y salvamento.**

Por el organismo autónomo para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios del Consorcio Provincial de Alicante se anuncia la convocatoria de concurso para la adquisición de Material básico de extinción y salvamento. Plan de inversiones 1994, que se regirá por el pliego de bases aprobado al efecto y por el pliego de cláusulas administrativas generales («Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 29, de 5 de febrero de 1992), y modificación de las mismas («Boletín Oficial» de la provincia, número 84, de 14 de abril de 1993), con arreglo a las siguientes condiciones:

1.<sup>a</sup> **Objeto del contrato y tipo de licitación:** La adquisición, mediante concurso, de «Material básico de extinción y salvamento. Plan de inversiones 1994», distribuido en los grupos que a continuación se indican, en el número de unidades y tipo de licitación, IVA incluido, que para cada uno de ellos se expresa:

Grupo I: Equipo de instalación de mangueras. Precio total: 5.999.984 pesetas.

Grupo II: Tres unidades de equipos de excarcelación. Precio unitario: 1.570.000 pesetas. Precio total: 4.710.000 pesetas.

Grupo III: 50 unidades de linternas. Equipos de iluminación. Precio unitario: 25.800 pesetas. Precio total: 1.290.000 pesetas.

Los licitadores podrán, respecto de cada grupo, cubrir el presupuesto o bien mejorarlo a la baja para la Administración contratante, que se realizará en este caso con el suministro de más unidades al precio ofertado.

Los licitadores podrán ofertar por alguno, algunos o todos los grupos, los que podrán ser adjudicados en forma independiente.

2.<sup>a</sup> **Plazo de entrega:** El plazo máximo de entrega de los bienes será de noventa días.

3.<sup>a</sup> **Examen de documentos:** En la Secretaría Delegada del organismo autónomo (avenida de Orihuela, número 128, Alicante), hasta el último día en que se admitan proposiciones.

4.<sup>a</sup> **Garantías:**

Garantía provisional:

Grupo I: 120.000 pesetas.

Grupo II: 94.200 pesetas.

Grupo III: 25.800 pesetas.

Garantía definitiva:

Grupo I: 240.000 pesetas.

Grupo II: 188.400 pesetas.

Grupo III: 51.600 pesetas.

5.<sup>a</sup> **Modelo de proposición:** En el sobre que lleve la indicación «Proposición económica» se incluirá únicamente dicha proposición, ajustada al siguiente modelo:

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... en nombre propio (o en representación de ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... con código de identificación fiscal número ..... cuya representación acredita en la escritura de poder, que bastantada en forma acompañada, enterado del pliego de cláusulas administrativas generales y del pliego de bases que han de regir la contratación por el organismo autónomo para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios del Consorcio Provincial de Alicante de la adquisición de Material básico de extinción y salvamento, y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de aquéllas, y las que las mejoren, en su caso, y consten en su oferta, a cuyo efecto manifiesta:

a) Que ofrece como precio contractual para el grupo o grupos que se indican, el siguiente:

Grupo ..... : .....

Precio unitario: ..... pesetas.

Precio total: ..... pesetas.

b) Que ofrece suministrar los bienes comprendidos en el grupo o grupos indicados en el siguiente plazo:

Grupo ..... : .....

Plazo de entrega: .....

c) Que declara, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias previstas en los artículos 9.º de la Ley de Contratos del Estado y 23 del Reglamento General de Contratación del Estado o en otra disposición aplicable.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

6.<sup>a</sup> **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría Delegada de la entidad, en sobres necesariamente cerrados, durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique el anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día.

7.<sup>a</sup> **Licitación:** La publicación del resultado de la calificación de la documentación administrativa tendrá lugar el undécimo día hábil siguiente a aquel en que finalizó el plazo de presentación de proposiciones.

La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar, en acto público, en las oficinas del organismo autónomo (avenida de Orihuela, número 128, Alicante), el quinto día hábil siguiente al en que se hubiera publicado la calificación previa, a las doce horas.

8.<sup>a</sup> **Plazos:** Todos los plazos señalados lo serán en días hábiles, equiparándose los sábados a días inhábiles a todos los efectos.

9.<sup>a</sup> **Documentación:** En el sobre que lleve la indicación «Documentación administrativa» se incluirán obligatoriamente los siguientes documentos:

a) Los que acrediten la personalidad de la empresa.

b) Declaración expresa y responsable de no estar incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 9.º de la Ley de Contratos del Estado y 23 de su Reglamento, y de estar al corriente en el pago de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

c) Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional en la Caja del organismo autónomo.

d) Memoria de características de los productos a suministrar.

Asimismo, se presentará muestra del artículo a suministrar conforme a lo previsto en el pliego de bases.

Alicante, 28 de octubre de 1994.—La Secretaria delegada, María Rosario Martín Zúñiga.—Visto bueno, el Diputado delegado, Angel de la Fuente Martínez.—68.778.

## UNIVERSIDADES

**Resolución de la Universidad de la Coruña por la que se anuncia a concurso público el suministro de un sistema de ensayos mecánicos para la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (expediente número 1.031/1994).**

Se convoca a concurso público, por el trámite de urgencia, el suministro de un sistema de ensayos mecánicos para la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

El presupuesto de contratación asciende a 12.000.000 de pesetas; fianza provisional del 2 por 100 del importe de licitación.

El pliego de cláusulas administrativas particulares para la contratación de suministros, mediante el sistema de concurso público, se puede retirar en la Gerencia, Sección de Gestión Económica, sita en rúa da Maestranza, edificio «Maestranza», sin número, La Coruña, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas.

Las propuestas se presentarán en mano en el Registro General de la Universidad, Rectorado, sito en rúa Maestranza, edificio «Maestranza», sin número, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar el segundo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las once horas, en la sala de juntas de Gobiernos; si este día coincide en sábado, se realizará el lunes siguiente, a la misma hora.

La Coruña, 28 de noviembre de 1994.—El Gerente, José María Pujalte Giménez.—70.079-2.

**Resolución de la Universidad de La Coruña por la que se anuncia a concurso público el suministro de diverso equipamiento para aula de informática de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales (expediente número 1.041/94).**

Se convoca a concurso público, por el trámite de urgencia, el suministro de diverso equipamiento para aula de informática de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales.

El presupuesto de contratación asciende a 14.300.000 pesetas; fianza provisional, 2 por 100 del importe de licitación.

El pliego de cláusulas administrativas particulares para la contratación de suministros mediante el sistema de concurso público se puede retirar en la Gerencia, Sección de Gestión Económica, sita en la calle de la Maestranza, sin número, edificio «Maestranza», La Coruña, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas.

Las propuestas se presentarán en mano en el Registro General de la Universidad, Rectorado, sito en la calle de la Maestranza, sin número, edificio «Maestranza», de lunes a viernes y de nueve a catorce horas.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar el segundo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las once horas, en la sala de juntas del Gobierno; si este día coincide en sábado se realizará el lunes siguiente a la misma hora.

La Coruña, 28 de noviembre de 1994.—El Gerente, José María Pujalte Giménez.—70.087-2.

**Resolución de la Universidad de La Coruña por la que se anuncia a concurso público el suministro de diverso equipamiento para laboratorio de teoría y tecnología de máquinas de la Escuela Politécnica Superior de Ferrol (expediente número 1.053/94).**

Se convoca a concurso público, por el trámite de urgencia, el suministro de diverso equipamiento para laboratorio de teoría y tecnología de máquinas de la Escuela Politécnica Superior de Ferrol.

El presupuesto de contratación asciende a 17.900.000 pesetas; fianza provisional del 2 por 100 del importe de licitación.

El pliego de cláusulas administrativas particulares para la contratación de suministros, mediante el sistema de concurso público, se puede retirar en la Gerencia, Sección de Gestión Económica, sita en el Rectorado, calle de la Maestranza, sin número, edificio «Maestranza», La Coruña, de lunes a viernes de nueve a catorce horas.

Las propuestas se presentarán en mano en el Registro General de la Universidad, Rectorado, sito en calle Maestranza, sin número, edificio «Maestranza», de lunes a viernes y de nueve a catorce horas.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar el segundo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las once horas, en la sala de juntas de gobierno; si este día coincide en sábado, se realizará el lunes siguiente a la misma hora.

La Coruña, 28 de noviembre de 1994.—El Gerente, José María Pujalte Giménez.—70.081-2.

**Resolución de la Universidad de La Coruña por la que se anuncia a concurso público el suministro de diverso equipamiento para laboratorio de hormigón y materiales de construcción de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (expediente número 1.040/94. Cuatro lotes).**

Se convoca a concurso público, por el trámite de urgencia, el suministro de diverso equipamiento para laboratorio de hormigón y materiales de construcción de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

El presupuesto de contratación asciende a 23.750.000 pesetas; fianza provisional del 2 por 100 del importe de licitación.

El pliego de cláusulas administrativas particulares para la contratación de suministros mediante el sistema de concurso público se puede retirar en la Gerencia, Sección de Gestión Económica, sita en la calle de la Maestranza, sin número, edificio «Maestranza», La Coruña, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas.

Las propuestas se presentarán en mano en el Registro General de la Universidad, Rectorado, sito en la calle de la Maestranza, sin número, edificio «Maestranza», de lunes a viernes y de nueve a catorce horas.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar el segundo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las once horas, en la sala de juntas de gobierno; si este día coincide en sábado se realizará el lunes siguiente a la misma hora.

La Coruña, 28 de noviembre de 1994.—El Gerente.—70.083-2.

**Resolución de la Universidad de La Coruña por la que se anuncia a concurso público el suministro de diverso equipamiento para laboratorio de ingeniería del terreno de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (expediente número 1.039/94).**

Se convoca a concurso público, por el trámite de urgencia, el suministro de diverso equipamiento para laboratorio de ingeniería del terreno de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

El presupuesto de contratación asciende a 16.850.000 de pesetas; fianza provisional del 2 por 100 del importe de licitación.

El pliego de cláusulas administrativas particulares para la contratación de suministros, mediante el sistema de concurso público, se puede retirar en la Gerencia, Sección de Gestión Económica, sita en calle de la Maestranza, sin número, edificio «Maestranza», de lunes a viernes y de nueve a catorce horas.

Las propuestas se presentarán, en mano, en el Registro General de la Universidad, Rectorado, sito en calle Maestranza, sin número, edificio «Maestranza», de lunes a viernes y de nueve a catorce horas.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar el segundo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las once horas, en la sala de juntas de gobierno; si este día coincide en sábado, se realizará el lunes siguiente a la misma hora.

La Coruña, 28 de noviembre de 1994.—El Gerente, José María Pujalte Giménez.—70.082-2.

**Resolución de la Universidad de La Coruña por la que se anuncia a concurso público el suministro de diverso equipamiento informático para dotación complementaria de bibliotecas (expediente número 1.043/94).**

Se convoca a concurso público, por el trámite de urgencia, el suministro de diverso equipamiento informático para dotación complementaria de bibliotecas.

El presupuesto de contratación asciende a 15.600.000 pesetas; fianza provisional, del 2 por 100 del importe de licitación.

El pliego de cláusulas administrativas particulares para la contratación de suministros, mediante el sistema de concurso público, se puede retirar en la Gerencia, Sección de Gestión Económica, sita en calle de la Maestranza, sin número, edificio «Maestranza», La Coruña, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas.

Las propuestas se presentarán, en mano, en el Registro General de la Universidad, Rectorado, sito en calle de la Maestranza, sin número, edificio «Maestranza», de lunes a viernes y de nueve a catorce horas.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar el segundo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las once horas, en la sala de juntas de gobierno; si este día coincide en sábado se realizará el lunes siguiente a la misma hora.

La Coruña, 28 de noviembre de 1994.—El Gerente, José María Pujalte Giménez.—70.089-2.

**Resolución de la Universidad de La Coruña por la que se anuncia a concurso público el suministro de un equipo de análisis metalográfico para la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (expediente número 1.060/94).**

Se convoca a concurso público, por el trámite de urgencia, el suministro de un equipo de análisis metalográfico para la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

El presupuesto de contratación asciende a 14.000.000 de pesetas; fianza provisional, del 2 por 100 del importe de licitación.

El pliego de cláusulas administrativas particulares para la contratación de suministros, mediante el sistema de concurso público, se puede retirar en la Gerencia, Sección de Gestión Económica, sita en rúa de la Maestranza, sin número, edificio Maestranza, La Coruña, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas.

Las propuestas se presentarán, en mano, en el Registro General de la Universidad, Rectorado, sito en rúa de la Maestranza, sin número, edificio «Maestranza», de lunes a viernes y de nueve a catorce horas.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar el segundo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las once horas, en la sala de juntas de gobierno; si este día coincide en sábado se realizará el lunes siguiente a la misma hora.

La Coruña, 30 de noviembre de 1994.—El Gerente, José María Pujalte Giménez.—70.091-2.

**Resolución de la Universidad de La Coruña por la que se anuncia a concurso público el suministro de un equipo para análisis de contaminantes ambientales para la Escuela Superior de Marina Civil (expediente número 1.059/94).**

Se convoca a concurso público, por el trámite de urgencia, el suministro de un equipo para análisis de contaminantes ambientales para la Escuela Superior de Marina Civil.

El presupuesto de contratación asciende a 14.000.000 de pesetas; fianza provisional, del 2 por 100 del importe de licitación.

El pliego de cláusulas administrativas particulares para la contratación de suministros, mediante el sistema de concurso público, se puede retirar en la Gerencia, Sección de Gestión Económica, sita en calle de la Maestranza, sin número, edificio «Maestranza», La Coruña, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas.

Las propuestas se presentarán, en mano, en el Registro General de la Universidad, Rectorado, sito en calle de la Maestranza, sin número, edificio «Maestranza», de lunes a viernes y de nueve a catorce horas.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar el segundo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las once horas, en la sala de juntas de gobierno; si este día coincide en sábado se realizará el lunes siguiente a la misma hora.

La Coruña, 30 de noviembre de 1994.—El Gerente, José María Pujalte Giménez.—70.090-2.